

CON 04/13

ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En San Sebastián de los Reyes, a 9 de abril de 2014.

Siendo las 10:16 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento ARMONIZADO Ordinario para adjudicar y ejecutar el **“Contrato de Servicio de conservación y mantenimiento de las vías públicas de San Sebastián de los Reyes”**, integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. M^a José Esteban Raposo (PP)

Vocales: D^a. M^a. Carmen Martínez Álvarez (P.P.)
D. Raúl Terrón Fernández (P.P.)
D. Ismael García Ruiz (P.P.)
D. Javier Heras Villegas (I.U.)
D^a. M^a. Carmen Manzanares Cabrera (I.I.I.S.S.R.)
D. Javier Arranz Peiró (Interventor)
D. Fernando Rubio García (Titular Asesoría Jurídica)

 Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González.

 Ausente: D. Narciso Romero Morro (P.S.O.E).

El precio tipo de la licitación es de 6.611.570,24 € y un IVA repercutido de 1.388.429,76 € por cuatro años de prestación de servicio.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:

- Api Movilidad S.A.
- Matinsa
- Ceinsa Contratas e Ingeniería S.A.
- Elsamex SICE
- UTE Licuas - Urbaser
- Dragados S.A.
- Audeca S.L.U.
- UTE FCC - Conservación y Sistemas S.A.
- UTE Aceinsa Movilidad, S.A. - Grupoaraga, S.A.
- Ferroser Infraestructuras S.A.
- Ortiz Construcciones y Proyectos S.A.
- UTE Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A. - Obrascon Huarte Lain, S.A.
- UTE Corsán-Corviam Construcción S.A.-Geoxa S.L.-Ingesser Atlantico S.L.
- Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.
- UTE Alvac - Asfaltos Vicálvaro
- UTE Vías y Construcciones, S.A. - Rubatec, S.A.
- Extraco, S.A.
- UTE Acciona Mantenimiento de Infraestructuras S.A - Acciona Infraestructuras S.A.
- Tebasa, S.A.

Una vez abierta la documentación administrativa requerida en el pliego de cláusulas

administrativas particulares se observa, que todas las mercantiles han presentado correctamente la documentación a excepción de las empresas a continuación se detallan, en las que se observa deficiencias u omisiones en la documentación presentada :

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN A REQUERIR:
Ferroses Infraestructuras S.A.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de obrar <ul style="list-style-type: none"> ▪ DNI o documento que le sustituya
UTE Corsán-Corviam Construcción S.A. – Geoxa S.L. – Ingeser Atlantico, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeser Atlántico, S.L.: <ul style="list-style-type: none"> ○ Acreditar clasificación empresarial en el grupo <ul style="list-style-type: none"> • Grupo O; Subgrupo 2, categoría D • Grupo O; Subgrupo 3, categoría A • Grupo O; Subgrupo 5, categoría A
UTE Alvac – Asfaltos Vicálvaro	<ul style="list-style-type: none"> - Asfaltos Vicálvaro: <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de obrar <ul style="list-style-type: none"> ▪ Escritura de constitución o modificación. Estatutos ▪ CIF ▪ DNI o documento que le sustituya ○ Apoderamiento <ul style="list-style-type: none"> ▪ Escritura de poder acreditativo de su representación. ▪ Fotocopia del D.N.I. de la persona a cuyo favor se otorgó el apoderamiento. ○ Declaraciones: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias ▪ Estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social ▪ No existen deudas en período ejecutivo con el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Declaración responsable de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para contratar con la administración.
UTE Vías y Construcciones, S.A. – Rubatec, S.A.	<ul style="list-style-type: none"> - Vías y Construcciones, S.A. <ul style="list-style-type: none"> ○ Acreditar clasificación empresarial en el grupo: <ul style="list-style-type: none"> • Grupo O; Subgrupo 2, categoría D • Grupo O; Subgrupo 3, categoría A • Grupo O; Subgrupo 5, categoría A

Se han presentado mercantiles que forman parte de un grupo de empresas, según indican en su documentación:

- Grupo ACS
 - Api Movilidad, S.A.
 - Dragados
 - Vías y Construcciones, S.A.
 - Urbaser
 - SICE

Se procede a requerir la documentación otorgándoles un plazo de tres días naturales para su presentación.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:21 horas de todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

LA PRESIDENTA



Fdo.: Mª José Esteban Raposo

EL SECRETARIO



Fdo. Juan Carlos Sánchez Fernández